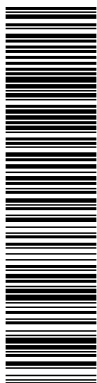


DOCUMENTO 3.0 Decreto: 4.DECRETO RESOLUCION EXPTE MODIF CREDITOS 3-2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>N6608-DBGWN-1XRUR</b> Fecha de emisión: <b>29 de Octubre de 2024 a las 12:12:55</b> Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 08/02/2024 13:28 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 09/02/2024 14:21	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 14:21



## Ayuntamiento Ponferrada

### Intervención

Expte firmadooc.

INT\_Presupuesto 2024/7

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

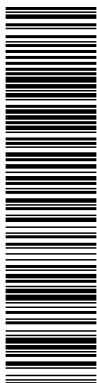
Visto el expediente n.º 3/2024 tramitado para modificar créditos por generación, con ocasión de compromiso de ingresos, por importe de 403.860,60 euros, dentro del vigente presupuesto de esta Corporación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 43 y 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto y el informe de la Sra. Interventora.

Considerando que el ingreso no tiene la naturaleza de tributario y que consiste en:

- Compromiso de aportación según lo dispuesto en la Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Gerente Provincial del Servicio Público de Empleo de León, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo en Castilla y León, para el ejercicio 2023-2024, por la que se concede al Ayuntamiento de Ponferrada subvención para la realización de la acción "Programa Mixto de Formación y Empleo Ponsferrata", para un total de 10 participantes, durante un período de 9 meses (iniciándose el 1 de febrero y finalizándose el 31 octubre de 2024) y un importe total de subvención de 201.930,30 euros, utilizándose para esta generación un importe total de 201.930,30,00 euros.
- Compromiso de aportación según lo dispuesto en la Resolución de 19 de diciembre de 2023, del Gerente Provincial del Servicio Público de Empleo de León, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a financiar el Programa Mixto de Formación y Empleo en Castilla y León, para el ejercicio 2023-2024, por la que se concede al Ayuntamiento de Ponferrada subvención para la realización de la acción "Programa Mixto de Formación y Empleo Matinot VI", para un total de 10 participantes, durante un período de 9 meses (iniciándose

DOCUMENTO 3.0 Decreto: 4.DECRETO RESOLUCION EXPTE MODIF CREDITOS 3-2024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>N6608-DBGWN-1XRUR</b> Fecha de emisión: <b>29 de Octubre de 2024 a las 12:12:55</b> Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 08/02/2024 13:28 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 09/02/2024 14:21
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 09/02/2024 14:21



## Ayuntamiento Ponferrada

### Intervención

el 1 de febrero y finalizándose el 31 octubre de 2024) y un importe total de subvención de 201.930,30 euros, utilizándose para esta generación un importe total de 201.930,30,00 euros.

Queda acreditado el compromiso de ingreso a favor de la Corporación de las aportaciones indicadas.

**RESUELVO:** aprobar el expediente, introduciéndose en los estados de gastos e ingresos las siguientes modificaciones:

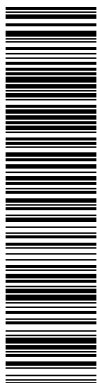
#### ESTADO DE INGRESOS

SUBCONCEPTO PRESUPUESTO	PREV. ACTUAL (€)	IMPORTE DE LA MODIFICACIÓN (€)	TOTAL PRESUPUESTO (€)
450.50	806.200,00	403.860,60	1.210.360,60

**TOTAL IMPORTE MODIFICACIONES INGRESOS 403.860,60 EUROS**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 52056901\_N6608-DBGWN-1XRUR\_2D7AC73D3D3D38EB228674A639F56949EEA59627) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sic.ponferrada.org/portal/NoEstatica.do?opc\\_id=279&ent\\_id=17101ma=1](https://sic.ponferrada.org/portal/NoEstatica.do?opc_id=279&ent_id=17101ma=1)





## Ayuntamiento Ponferrada

### Intervención

#### ESTADO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CREDITO ACTUAL (€)	CRÉDITO GENERADO (€)	TOTAL CRÉDITO (€)
24102.131	0,00	157.162,80	157.162,80
24102.16000	0,00	28.027,50	28.027,50
24102.22699	0,00	16.740,00	16.740,00
24104.131	0,00	157.162,80	157.162,80
24104.1600	0,00	28.027,50	28.027,50
24104.22699	0,00	16.740,00	16.740,00

**TOTAL CRÉDITOS GENERADOS 403.860,60 EUROS**

**IGUAL A LOS INGRESOS 403.860,60 EUROS**

Siendo el expediente que se aprueba firme y ejecutivo sin más trámites, por lo que se deberá introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados de dicho expediente.

En Ponferrada, documento firmado electrónicamente en la fecha que consta en el encabezado

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Ante mí:  
EL SECRETARIO,